

INFORME DE GERENCIA DE LA CIA. MINERA MJNCAMPA S.A. CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO 2015

ANTECEDENTES: De conformidad con lo previsto en la Ley de compañías y los estatutos de la cia. fui nombrado para desempeñar las funciones de GERENTE GENERAL, y en atención a esta responsabilidad cumplo con presentar el siguiente informe de las acciones realizadas en el periodo comprendido del 1 de enero al 31 de diciembre del 2015 así:

Primero.- Mi acción siempre ha estado centrada a realizar los tramites pertinentes para hacer que la empresa se fortalezca y reinicie sus operaciones en las mejores condiciones de rentabilidad ya que durante el presente ejercicio las operaciones fueron suspendidas por parte de ARCOM por cuanto no se había concluido con el tramite de obtención de la licencia ambiental, requisito indispensable para poder operar. Debo dejar constancia que el convenio de operación esta legalizado con mi persona el mismo que esta debidamente registrado en el catastro minero y así mismo tengo legalizado un acuerdo para operar la mina con nuestra empresa, dejando constancia sigo siendo el responsable ante la concesionaria del area minera.

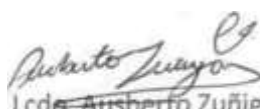
Segundo.- ante la paralización de la Mina principal y a objeto buscar actividad se acciono con aéreas mineras artesanales a legalizar el área NORIGAL que esta calificada para realizar operaciones como pequeña minería y se ha nombrado un PROCURADOR COMUN a objeto que en lo posterior nos transfieran los derechos mineros a la empresa MINERA CAMPANILLAS S.A. y la empresa tenga su propia área minera debidamente concesionada.

Tercero.- en cumplimiento con las obligaciones ante el SRI, SUPERCIAS Y LOS ESTATUTOS DE LA CIA. cúpleme hacerles conocer que se ha preparado los balances del ejercicio económico correspondiente al periodo 2015 información que registra egresos por mantenimiento y seguridad de las instalaciones, mantenimiento de la planta y gastos de exploración en futuras aéreas que se proyecta intégralas al patrimonio de la empresa, de así convenir a nuestros intereses por lo que se registra solo egresos y se presentan como perdida del ejercicio por el valor de \$ 170.102,33 y al registrarse como perdida se estaría en un causal de liquidación de la empresa por ser esta perdida mayor al capital suscrito, se recomienda se tome la mejor decisión a objeto de mantener la operación de la empresa.

Recomendando hacer el aporte respectivo en las partes proporcionales para la adquisición del área de pequeña minería NORIGAL y así mismo se implemente un equipo complementario de una maquina excavadora, un volquete y una retroexcavadora a objeto poder operar el proyecto minero que esta paralizado por falta de la licencia ambiental.

Señores socios espero que en el ejercicio del 2016 se llegue a explotar los bloques mineralizados debidamente identificados con ucia producción esperada por todos nosotros.

Zamora, a 3 de febrero del 2016


Lcde. Ausberto Zuñiga Salinas
Gerente General